



**DIRECTORES DEL PAIS.** Los titulares de Salud Pública se reunieron ayer con los 14 directores de hospitales del país y 5 directores regionales, para coordinar el trabajo para el próximo quinquenio. Los médicos de la Zona oriental tuvieron que viajar en avión a San Salvador, porque la Panamericana estaba bloqueada por los terroristas.

## Familiares de Pacientes se Niegan a Donar Sangre

En la Unidad de Emergencia del hospital Rosales no se le niega la sangre a nadie que va a ser intervenido inmediatamente por los médicos de turno.

Cosa muy diferente sucede con las personas a las que les han fijado fecha para ser operadas y necesitan sangre, pero sus familiares se oponen rotundamente a donar, declara el doctor José Max Molina, Director del Rosales.

Señala como ejemplo a 15 pacientes de la sala de cirugía plástica que demandan gran cantidad de sangre para hacerles unos

trasplantes (injertos), pero los familiares los han dejado abandonados desde hace algunos días.

Si a estos pacientes les damos la sangre que necesitan para realizar las intervenciones quirúrgicas, dice, se deja sin sangre a otros pacientes cuyos familiares si han donado, además de que causan un desbalance con la sangre que tiene el centro asistencial.

Añade que una verdadera justicia sería que los familiares repongán la sangre que se le ha dado al paciente para salvarle la

vida, pero por lo general solamente prometen donar.

—Favor pase a la página 9.



**POR SECUESTRO Y HOMICIDIO.** — La Guardia consignó ayer al Juzgado Primero de lo Penal de San Salvador a Lázaro Antonio Rauda, José Dionisio Solórzano y Baltazar Artega Peñate (arriba) y Mauricio Roberto Pérez y Pérez, Ana María Pérez Iraheta, y María Antonia Mayorga Zaldivar, abajo, sindicados en el secuestro y homicidio de don José Carlos Llort.

## Consignan Ante Juez a 7 Reos por Muerte de Llort

Siete reos acusados en la muerte del señor José Carlos Llort fueron consignados ayer por la Guardia al Juzgado Primero de lo Penal de San Salvador.

Los detenidos son María Antonia Mayorga Zaldivar, Ana María Pérez Iraheta, Mauricio Roberto Pérez y Pérez, Alicia Iraheta de Pérez, Baltazar Artega Peñate, Lázaro Antonio Rauda Quintanilla y José Dionisio Solórzano Castillo.

Los cinco primeros mencionados son los que planearon el secuestro, mientras que los dos últimos, o

sean Rauda Quintanilla y Solórzano lo realizaron junto con Melisio Rodríguez, que no ha sido capturado, según las investigaciones.

Las capturas las hizo efectivas la Guardia Nacional.

Los secuestradores, de acuerdo con las informaciones extrajudiciales, exigían a la familia Llort dos millones y medio de colones, pero no decían que el señor ya estaba muerto, pues se estableció que al producirse su se-

—Favor pase a la página 25.

## Charlas Educativas en el Parque Saburo Hirao

Charlas sobre la importancia de las plantas se están ofreciendo en el parque Saburo Hirao, con ocasión del Día Mundial del Ambiente y del Día del Biólogo.

“Historia e Importancia de las Plantas”, se tituló la

primera charla del ciclo, que estuvo a cargo de la Lic. Daysi Concepción Sánchez de Campos, con la asistencia de alumnos de varios colegios de esta capital.

La Lic. de Campos inició

—Favor pase a la página 9.

## Juramentan a Nuevos Funcionarios en MAG

El titular de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos Aquilino Duarte Funes, juramentó a las nuevas autoridades del Instituto Regulador de Abastecimiento IRA, y del Centro de Capacitación Agropecuaria, CENCAP.

Como Gerente General del IRA fue nombrado el Sr. Alfredo Navas; como

subgerente de comercialización, el Sr. José Saturnino Lemus Flores; como sub gerente administrativo, el Sr. José Ceferino Menjivar. Quedó pendiente el nombramiento del sub gerente de operaciones.

Como Director del CEN-

—Favor pase a la página 40.

# Mejoras en Organización del BFA Deja Palomo C.

Normas de crédito en general y el manual de funciones para cada empleado, que permite un ordenamiento en el desarrollo de actividades, son parte de las mejoras que deja en el BFA el ex presidente don Carlos Enrique Palomo Castillo.

Dice que esto logró una mejor comunicación dentro de la entidad, y se volvieron más ágiles los servicios a los usuarios.

Ayer entregó la presidencia del banco al Ing. Joaquín Guevara Morán, quien llegó acompañado del titular del MAG, Ing. Carlos Aquilino Duarte. Ambos se presentaron con dos horas de retraso.

Palomo C. dijo que durante su gestión el BFA aprobó los créditos del 100 por ciento del sector reformado y un 80% del resto de usuarios que han solicitado crédito.

También se creó una subgerencia de programas con técnicos especializados en cada una de las

areas agrícolas, con lo que se logró mejorar la productividad en las actividades del agro.

## REFORMA AGRARIA

Un programa específico atendió la Reforma Agraria para volverla productiva y rentable, pudiendo

compararse los resultados siguientes: En 1980/81 el 100% de cooperativas del sector reformado quedaron en mora y al final del ejercicio de 1983, el 70% había cubierto sus créditos de avío. Esto se debió a la despolitización de un pro-

—Favor pase a la página 40.

## Asaltos Impiden Llevar Medicinas a Hospitales

Los constantes asaltos en las carreteras de la zona oriental impiden a Salud Pública distribuir medicamentos y materiales a los hospitales ubicados en esa zona conflictiva.

Esta situación obliga a los centros asistenciales a “apretarse el cinturón” y dar consultas con o sin medicinas a más de 10 mil

personas que llegan mensualmente a consulta externa, y a 300 de emergencia todos los días, declara a EL DIARIO DE HOY el doctor Ofilio Arnoldo Lazo Angulo, Director del Hospital de San Miguel.

Los 14 directores de hospitales del país y 5 directores regionales se reunieron con los nuevos

—Favor pase a la página 15.

## Dr. Morán Castaneda:

## Nueva Ley Establece los Requisitos para Notarios

En la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial se considera a los Notarios como funcionarios públicos, que dan fe de ciertos actos de las personas, por lo que tienen que cumplir con requisitos para el ejercicio profesional, dice a EL DIARIO DE HOY el Dr. Rafael Morán Castaneda, Directivo de la Asamblea y Diputado del PCN por el departamento

de Ahuachapán.

En la actualidad, agregó, basta con ser abogado para tener derecho a ser notario. Pero como la misma ley y sus documentos lo mencionan, la fe notarial es diferente al ejercicio de la abogacía, y por eso es indispensable que la Corte, en este sentido, para autorizar a un notario, tiene en primer lugar

—Favor pase a la página 40.

## En el Correo:

## Por Exiguas Pensiones no Pueden Jubilarse

Más de la mitad del cuerpo de carteros y buena parte del personal de Correos llega a los 70 años de edad y supera los 30 de servicios, pero no se pueden jubilar por las exiguas pensiones que les reconoce el INPEP.

Tal asegura un grupo de carteros que, en representación del resto, estuvo en EL DIARIO DE HOY para exponer su aflictiva situación.

Refieren que hay personas hasta con 43 años de

servicio en Correos, cuyas edades oscilan entre los 65 y los 70 años de edad, pero que ganando menos de 400 colones mensuales, el INPEP les reconoce sólo el 80% para su jubilación.

El Ministro del Interior tiene ahora en sus manos resolverles sus peticiones, concediéndoles una pensión equivalente al 100% del sueldo al retirarse después de 30 años de servicio, indistintamente de la

—Favor pase a la página 35.



**CHARLA SOBRE HISTORIA e importancia de las plantas dictó, con ocasión del Día Mundial del Ambiente, la Lic. Daysi Sánchez de Campos, en el Parque Saburo Hirao.**



**EXIGEN 100% PARA RETIRO.** —Un grupo de carteros, en representación de los empleados de Correos, se presentaron a EL DIARIO DE HOY a señalar que más de la mitad de los carteros y buena parte del personal son personas entre los 65 y 70 años de edad y que la mayoría supera los 30 años de servicio, pero que no se jubilan por la exigua pensión de retiro. Ellos piden el 100% de retiro a los 30 años de servicio.